

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39. 41. Año VIII. Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANUS, 2 BAJOS. N.º 2075. SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. PRECIOS DE ABONO. PAGO ADELANTADO. 1'25 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént. Atrasado, 10 cént.

Herniados -- Quebrados -- Leed

Con las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, entre ellas el Aparato anti-herniario «Non Plus Ultra», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Parche anti-herniario Vidal, de la misma casa, preparado a base de la resina del Colophyllum, Inophyllum, recomendado eficazmente por eminencias médicas como lo mejor para la curación de las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales, como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen ex profeso y a la medida para cada caso determinado y adecuados siempre a la clase forma de la hernia y a la constitución del individuo que la sufre, siendo de advertir que para un aparato ó braguero ó resultados positivos, es preciso que éste y sobre todo la pelota del mismo, por su forma reúna en alto grado condiciones mecánicas anatómicas capaces no tan solo de obturar el anillo herniario y contener la hernia, por voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos conseguido nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que previene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarle la clase de braguero que necesitan, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias, tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales.

El especialista señor Vidal, estará en Palma los días 26 y 27 de Agosto hospedándose en el Hotel Continental donde podrán consultarle cuantos deseen cursarse de sus hernias. Despacho en Barcelona, Gracia, calle de San Rafael, núm. 16, primero.

NOTA.— Los aparatos sistema Vidal, se construyen ex profeso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

Para el Tesoro Republicano

Lista de socios del Molinar

	Pts. Cs.
Suma anterior.	680'85
D. Luis Grilli.	1'00
» José Sampol.	1'00
» Lorenzo Coll.	1'00
» José Reinés.	1'00
» Matías Bordoy.	1'00
» Rafael Adrover.	0'50
» Gabriel Sampol.	0'50
» Matías Coll.	0'50
» Francisco Adrover.	0'50
» Bartolomé Gomila.	0'50
» Mateo Arbós.	0'50
» Francisco Casteó.	0'50
» Juan Colom.	0'50
» Rafael Terradas.	0'05
» Andrés Servera.	0'25
» Mateo Riol.	0'10
» Vicente Alou.	0'10
» Juan Valfañeras.	0'10
» Jaime Ferragut.	0'15
» Juan Arbós.	0'10
» Antonio Enseñat.	0'10
» Martín Mora.	0'10
» Francisco Seron.	0'20
» Miguel Payeras.	0'50
» Ramón Castell.	0'10
» Jaime Pericás.	0'25
» Agustín Martín.	0'15
» G. S.	0'20
» Jaime Pelegrí.	0'10
» Miguel Roca.	0'10
» Jaime Vidal.	0'25
» Juan Bernat.	0'25
Total.	693'00

Los republicanos que deseen contribuir al Tesoro Republicano pueden dirigirse a D. Bartolomé Castañer, Almacén de Maderas, Puerta de San Antonio (carretera de Manacor); a D. Antonio Villalonga calle de los Angeles; a D. Antonio Juan Miralles, Harina 5. En otro caso, podrá entregarse cualquiera cantidad para el objeto a una persona conocida del Comité del partido de Palma,

Las Exposiciones

El público, ese juez inapelable, se ha encargado de demostrarnos que la idea de las exposiciones fué una intención feliz de la Comisión de festejos del Ayuntamiento. 30.000 visitantes en ocho días tienen la fuerza de un plebiscito.

Sin hablar, por hoy, de la de labores, en el Salón de sesiones, ni de la por muchos conceptos notable de antigüedades en el Oratorio de Montesión, fijémonos en la Exposición de Artes útiles de la Lonja, y no para juzgar de los productos, ni del mérito de las instalaciones, ni menos para alabar, cual se merecen, la diligencia patriótica de los que acudieron al llamamiento municipal y los sinsabores de los que la organizaron.

Se limita nuestro objeto a hacer algunas observaciones para el año que viene. La futura Exposición no debería ser de toda clase de productos. La quisiéramos especial para dos ó tres industrias, y estas turnando cada año.

Señaladas con tiempo, las industrias que deban exhibirse, los diversos industriales de cada clase se esforzarían en entablar una noble competencia.

Además, expondríamos no sólo el producto sino también la maquinaria ó la herramienta que lo ha confeccionado, la primera materia de donde ha salido, el mercado de que ésta se ha importado, la organización de los transportes que nos la han traído, etc. etc., hasta recorrer el ciclo completo y dar con el punto de destino ó de consumo. Suprimiríamos las recompensas y medallas, porque las comparaciones de suyo difíciles se hacen odiosas y los fallos pocas veces imparciales, pocas veces justos.

En cambio el Ayuntamiento debería proporcionar al expositor los mayores medios de publicidad para que el público pudiese juzgar por sí mismo catálogo en mano.

Así, entendemos, se cumpliría una obra

sería y de utilidad grandísima para Mallorca.

Algunos expositores imbuidos en la idea de que la lucha industrial es una lucha de astucia temerán esa vulgarización que pedimos en nombre del secreto profesional. Pueden tranquilizarse: el temor de ser imitados ó copiados es un temor imaginario. Cuando las propiedades de una materia, de una fuerza son conocidas, sus aplicaciones industriales surgen a la superficie en puntos distintos; los inventores coinciden sin haberse puesto de acuerdo, ni conocerse de nombre siquiera; eso cuando no sea la ignorancia la que sirva de pretexto para creernos inventores, como ha sucedido frecuentemente, y aquí tenemos el caso de *La Alfombrera nueva* que persigue criminalmente *La Alfombrera antigua* porque aquella tomó por propia invención un procedimiento que lleva largos años de práctica y que fué vulgarizado en un manual diez años antes que el demandante existiera: invento parecido al que hoy tomara patente exclusiva del paralelogramo de las fuerzas, de la fórmula mecánica de la rosca, de las leyes del movimiento de Newton, ó de la tabla de multiplicar de Pitágoras.

Y sin embargo, si esa locura ó otra parecida, como el tomar patente del arte de rimar alexandrinos, la intentara cualquier industrial, téngase por cierto que se le concedería personalidad jurídica para denunciar criminalmente al eximio poeta y relator de la Sala del Crimen D. Juan Alcover por haber recitado en primaria enseñanza:

«Yo lei no sé dónde, que el lengua herbolaria
Saludando al tomillo la yerba partietaria»

Y las consecuencias, mientras se averiguara, que si se averiguaría, que los alexandrinos eran tan familiares á Berceo poeta de la edad de piedra, como los epigramas octosílabos al excatedrático don Leon Carnicer, vendría el procesamiento, la fianza carcelaria, el embargo de bienes, la disminución del crédito, la alarma entre la clientela, la mengua en los beneficios y su daño difícil de reparar; pues esto y algo más pasa a la *Alfombrera*.

Llamó la atención que no concurrieran á la Lonja algunos industriales que dirigen industrias poderosas y en plena prosperidad.

El no gastarse quinientas ó mil pesetas en tales ocasiones es indisculpable y dá mala opinión de la que se han formado los abstencionistas.

El ser vecino, por modesto que sea este título, de una ciudad impone ciertos deberes morales en justa compensación de los grandes beneficios que les otorga la comunidad.

Si la fábrica de A. estuviese en el *Arrenal* y el palacio de B. en el *Prat de San Jordi*, la fábrica y el palacio valdrían lo que valen.

El 20 por 100 de los valores, si no se quiere mayor proporción, son debidos á una serie de circunstancias bien independientes de la técnica industrial, y no lleva

la menor parte la Ciudad, su personalidad social, el influjo de cohesión que despierta y la seguridad que inspira.

Haciendo contraste con los ausentes: el señor marqués de Vivot y otros que no recordamos, quiso consagrar el deber en que están los ricos de asociarse al sentimiento general de sus conciudadanos, con mayor motivo, por ser la fiesta esencialmente popular en el sentido de no haberla motivado la venida de un rey, el nacimiento de un príncipe ni otro suceso convencional; y solo el deseo de festejar una fecha memorable, una victoria pacífica y el anhelo de legítimo progreso que se ha apoderado de todos nosotros.

Fuera equívocos

No sabemos si será consciente ó inconscientemente, lo cierto es que los directores del partido socialista español, cambian los conceptos bastardeando las teorías de Marzo y sus dignos continuadores.

Ponen de prototipo al partido alemán, diciendo que ellos hacen lo mismo que aquellos, y eso no es cierto.

Y como quiera que, el móvil que nos impulsa a escribir estos artículos, no es otro que poner las cosas en su verdadero punto, agregando á esto que en conciencia no se puede ni se debe dejar á nadie encubrirse con las doctrinas del insigne y nunca bien alabado Carlos Marx, que con respecto á la táctica que había de seguir el proletariado decía:

«Nosotros, socialistas revolucionarios, estamos con el proletariado contra la burguesía, y con la burguesía contra los partidarios del feudalismo y los curas.»

Y por si acaso esto no basta, he aquí una sucinta narración de la historia del partido socialista alemán, para la veracidad de nuestro aserto.

Este fué fundado por Fernando Lasalle y empezó siendo nacionalista, oportunista y por lo tanto, patriótico, teniendo tanto de socialista como de burgués.

Véamos ahora las evoluciones que ha hecho este partido:

En 1869, cuando hacía ya dos años que se había establecido el sufragio universal en Alemania, escribió un folleto al gran socialista y amigo íntimo de Marx, Guillermo Liebknecht, que decía así:

«Nuestros discursos no pueden tener ninguna influencia directa sobre la legislación; nosotros no convertiremos el Parlamento con palabras; no podemos decir á la masa verdades que no sea posible divulgar de otra manera.»

¿Qué utilidad práctica ofrecen entonces los discursos en Parlamento? Ninguna; y hablar sin objeto constituye la satisfacción de los imbéciles.

»No hay ninguna ventaja.

»Y hé aquí, por otro lado, las desventajas: sacrificio de los principios, rebajamiento de la lucha política, reducción á una escaramuza parlamentaria.

»Hacer creer al pueblo que el Parlamento de Bismark es el llamado á resol-

ver la cuestión social, sería una imbecilidad ó una traición.»

Por lo que antecede, queda probado que también fué abstencionista el partido socialista alemán.

Sin embargo, algunos años después, como quiera que no tenía la cabeza tan redonda como algunos socialistas españoles, las circunstancias le hicieron ver la equivocación y cambió de táctica; entrando el mismo Liebknecht, en el Landtag Sajón, donde no se puede entrar sino presentando juramento de fidelidad á la Constitución real y burguesa, que dice así: Juro ante Dios ser inquebrantablemente fiel á la Constitución y servir al rey, etc.

Los puritanos, los intransigentes le acusaron al gran revolucionario ante la democracia socialista, de haber prestado este juramento con tal de ocupar un puesto en el Parlamento, á lo que respondió con razón: «Pero si tenemos en cuenta esos escrúpulos, vamos á ser eternamente engañados por nuestros directores, porque les bastará poner en nuestro camino ese obstáculo de papel de una fórmula de juramento.»

Pero no es esto todo: En 1893, con motivo de un informe de bedel en el Congreso de Colonia, que decía:

«Considerando que es contrario á los principios observados hasta aquí por el partido adquirir compromisos con partidos enemigos, porque estos conducirían necesariamente á la desmoralización, á las querellas y á las divisiones en nuestras filas, el Congreso declara:

»Es deber de los miembros del partido en Prusia abstenerse enteramente de tomar parte en las elecciones del Landtag bajo el régimen electoral actual.»

Mas viendo el error que habían cometido al abstenerse por no querer coligarse para las elecciones del Landtag de Prusia, el mismo Bebel en 1900, en el Congreso de Maguncia, defendió lo contrario y donde se había dicho «No» se dijo «Sí».

Ahora bien, ¿se les puede motejar á Liebknecht y á Bebel de inconsecuentes, porque marchan con la oportunidad que exigen las necesidades de los tiempos; leyendo, observando, interpretando la opinión y sabiendo acomodar el juicio á las nuevas verdades?

No; porque esto equivaldría á tachar de inconstante á la naturaleza porque varía sus tipos y progresa de continuo.

En realidad, á los que se puede reprochar de cerebro endeble, es á esos que hacen el oficio de fonógrafo, repitiendo mecánicamente lo que aprendieron de una vez para siempre, y representando en la vida de los pueblos la impedimenta del progreso.

Con que trabajadores, los que buscamos desinteresadamente el bien común, ¡adelante! Que nosotros somos los llamados á ir á la vanguardia de todo movimiento democrático y en esta ocasión nuestro interés nos llama para cumplir con el deber de hombres, de ciudadanos y de obreros.

Sin olvidar que, con el tiempo y la perseverancia, todo lo que tiene razón de ser se alcanza.

UN SOCIALISTA REPUBLICANO

El proceso Humbert

Séptima sesión

Empieza la sesión con el examen de nuevos testigos, declarando algunos empleados en la Renta Vitalicia. Sus declaraciones, en general, son breves y de escaso interés.

Lo más importante de esta primera parte de la sesión es la declaración de M. Yacher, síndico de la quiebra, quien

entre el farrago de guarismos que contiene su deposición, suministra varias noticias referentes al pago de cantidades á los interesados en aquel negocio.

Promuévese una discusión entre la acusada y el síndico acerca de la propiedad de una finca de la calle de Auber, asegurando aquella que la casa es suya, pues la adquirió con su dinero, y sosteniendo el síndico que el inmueble pertenece á la Renta Vitalicia.

Como Teresa Humbert manifestara que si la hubieran dejado habría pagado á todos sus acreedores, protesta el síndico de esta afirmación, diciendo que allí no había libros ni se llevaba la contabilidad con arreglo á la ley.

Desfilan ante el tribunal los acreedores de la Renta Vitalicia, declarando algunos de éstos que cobraron con regularidad las cantidades que les debían.

Otro de los testigos es el tapicero Bou-sac, al servicio de Mad. Humbert, el cual cobraba un sueldo de 300 á 350 francos mensuales.

Preséntase á declarar el comisario de policía que efectuó la detención de los Humbert en Madrid. Los detalles que refiere el comisario son ya conocidos, y no tienen gran interés para el jurado. Teresa es la que dice algo nuevo sobre este punto, comenzando por declarar que se detuvo en Burdeos el 8 de Mayo de 1902, con objeto de ver á una persona que debía encontrar en aquella ciudad, y enviar un telegrama á París, diciendo donde estaban los valores, pues éstos no salieron nunca de la capital.

La persona que buscaba Teresa en Burdeos había salido para Madrid, y ella emprendió el mismo camino, trasladándose á la capital de España.

Continúa diciendo que la persona que en Madrid debía dar la orden de remitir los valores á M. Parayre y á Emilio, se negó á ello, á pesar de las súplicas de Teresa, porque quería comprar todos los créditos de los Humbert por un pedazo de pan.

Ahora bien; nadie comparará mis créditos, prosigue diciendo la acusada y yo pagaré á mis acreedores con esos títulos. Si los Crawford no se presentan aquí á decir la verdad, si no traen los títulos que me pertenecen, yo lo diré todo; pero si llegan los títulos no diré nada.

P.—¿Quiere la acusada que continuemos la conversación sobre este asunto?

A.—No. Ya lo diré todo cuando el abogado general haya hablado.

Teresa da una explicación detallada de su estancia en Madrid, diciendo que permaneció allí sin ocultarse, que no volvió á París inmediatamente como eran sus propósitos, porque observó que dos individuos que la seguían desde París no la perdían de vista, lo mismo en Burdeos que en Madrid, inspirándola serios recelos. No obstante asegura que el gobierno francés no quería detenerles, pues sabía dónde se hallaba con su familia, y probó el hecho de que el embajador de Francia en Madrid, M. Patenotre, tuvo ocasión de saludar á dicha familia, no una ni dos, sino quince ó veinte veces.

Al terminar Teresa su declaración, levántase Federico Humbert, quien confirma lo dicho por su mujer y dice que si fueron descubiertos y detenidos en Madrid fué por la denuncia de un abogado español, que no era digno de ser abogado ni de ser español, y cuyo objeto era cobrar una prima, pues sin esta circunstancia nunca se les hubiera detenido.

Al reanudarse la sesión se presenta como testigo el prefecto de policía M. Lepine.

Declara que fué el quien estuvo en ca-

sa de Teresa por haber abrigado ésta el propósito de fundar un gran periódico, y que lo que él hizo fué recomendarle á una persona para que se encargase de la dirección del diario.

Teresa dice que M. Lepine estuvo otras dos veces en su casa, una de ellas para que le diera alguna información de un personaje político, de M. Waldeck Rousseau.

M. Lepine no se acuerda de nada.

Teresa, dirigiéndose con altivez al testigo y á la Sala, dice:

—Ahora, que M. Lepine haga sus investigaciones, pero sepa que desde hoy no le conozco ya!

El apostrofado Lepine fomenta la prudente determinación de dar la llamada por respuesta, retirándose de la sala entre la hilaridad del público.

M. Buret, liquidador del Banco Giraud, declara que transigió con los Humbert por la suma de cuatro y medio millones de francos.

Teresa manifiesta que en el asunto Giraud ella pagó una deuda contraída en la Bolsa por un político que fué ministro en el gabinete presidido por Waldeck Rousseau.

Y este hombre político, añade la acusada, no cesa de atacar en su periódico á la familia Humbert.

Teresa parece que alude á un redactor de *Le Matin*.

Teresa contesta con una larga peroración á las preguntas sobre los Crawford y el paradero de los millones, diciendo que éstos aparecerán y que en caso contrario dirá el verdadero nombre de los Crawford, de quienes dice que les vió por última vez en Madrid y que ha sido engañada por ellos durante siete u ocho años.

Añade que hablará, que todo lo dirá, que ella no ha engañado á nadie, que tiene la conciencia tranquila, que no puede resistir más esta lucha á muerte empeñada entre el abogado Vallé y ella.

Una decepción

D. Crispulo Abadejo lleva diez años de vida pública, y todo lo más que ha conseguido fué que le nombraran en cierta ocasión vocal sustituto de la Junta de aranceles.

El sale diputado en todas las legislaturas por obra y gracia de un tío de su esposa que es prestamista en Villamulos, y además cacique deletéreo; pero nadie le ha oído el metal de la voz en la Cámara como no fuera para decir á la hora de la votación:

—Abadejo Guisado. ¡Su! Ahora, con motivo de la última crisis ministerial, D. Crispulo ha experimentado una de las más grandes decepciones de su vida.

Un periodista amigo suyo que le debe catórcos duros, había deslizado en el periódico el siguiente suelto:

«Indicase para una de las carteras vacantes al conocido hombre público, apreciable diputado y tresillista asiduo Sr. Abadejo Guisado.»

La esposa del aludido se hizo cruce, cuando leyó la noticia.

—¿Eres tú el Abadejo de que habla este periódico?—preguntó llena de asombro.

—No sé que haya más abadejos guisados que yo en la presente legislatura,—dijo él.

—¿Pero de veras van á hacerte ministro?

Todo podría suceder. Villaverde me distingue con su amistad.

—¡Ay, Crispulo! Si Villaverde te conociera, como te conocemos en casa!

—¿Qué tienes que decir de mí? ¿Crees que no podría desempeñar una cartera como el que más?

—No, te pongas moños, Crispulo. Acuérdate de lo que pasó esta misma mañana, que has estado cerca de media hora para escribir una carta al hortalero diciéndole que viniera á ponernos un cristal.

A Abadejo le molestó mucho aquella censura; pero no quiso promover una polémica con su esposa, y fué en el despacho. Ya allí, escribió con falsilla la siguiente carta, no sin romper antes tres ó cuatro plieguecillos:

«Sr. D. Raimundo F. Villiverde: Mi respetable jefe y amigo de todo mi respeto. La Prensa se ha dignado publicar mi nombre co-

mo uno de los probables ministros del futuro gabinete, lo cual que supongo habrá sido por indicación de usted, por lo cual le escribo para decirle que agradezco en el alma la honra y estoy dispuesto á aceptarla. Queda esperando sus órdenes este su seguro servidor y correligionario de toda su vida, Crispulo Abadejo.»

Aquella mañana la pasó D. Crispulo muy agitado. Por la tarde estuvo en el Salón de Conferencias, y un provinciano que ha venido aquí á hacerse una operación en una mandíbula y es tonto de capirote, le dijo:

—¿Es verdad que se le indica á usted para una cartera?

—¡Pseht! D. Raimundo tiene gran empeño en que entre, contestó Abadejo.

—¿En dónde?

—En Hacienda. Como he pertenecido á la Junta de aranceles y conozco mi competencia en el ramo...

—Pues que sea enhorabuena.

—Gracias, Sr. Cardenillo. Ya sabe usted que puede mandarme con toda confianza. A mí no me importan los cambios de posición. He sido vocal de la expresada Junta de aranceles y seguí tratando á todo el mundo con la misma llaneza.

Al ver que ninguna otra persona se le acercaba para hablarle de su candidatura, D. Crispulo salió de Conferencias muy contrariado, diciendo para sí:

—¡Envidiosos! Todos saben que estoy indicado para una cartera, y sin embargo no quieren darse por entendidos. ¡Que rabien! Y se fué á su domicilio para esperar allí el resultado de la crisis.

—D. Raimundo habrá recibido la carta,—decía. Da fijo no caerá en saco roto mi ofrecimiento.

¡Claro! Llevo diez años de vida pública sin haber obtenido todavía ningún puesto de importancia. El quiere volverse de nombres nuevos. ¡Más nuevo que yo!

—Mira, Crispulo—dijole la mujer,—no te hagas ilusiones. Tú te lo crees todo porque eres bastante corto de inteligencia.

—No quiero tomar acta de tus insultos, Raimona.

—Haces bien. Sigue poniéndote en ridículo. Anda, ven al comedor, que está la sopa en la mesa, y déjate de tonterías.

Cuando estaban en lo mejor del cocido y Abadejo se llevaba á la boca una cucharada de garbanzos, oyóse sonar el timbre de la escuela.

El futuro ministro se estremeció.—¡Han traído esta carta,—dijo la doncella entrando en el comedor con un pliego en la mano.

—¡D. D. Raimundo!—exclamó Abadejo.—Conozco su letra.

Después de romper el sobre con mano convulsa, Abadejo leyó lo siguiente:

«Apreciable D. Crispulo: Sin duda por equivocación de la criada, se ha recibido en esta hojalatería una carta de usted dirigida al Sr. Villaverde, que le remito á usted adjunta, quedando suyo seguro servidor, Bonifacio Soplete.»

P. D. Acabo de leer un extraordinario que anda por la calle con el nuevo Ministerio, y en él no figura para nada el nombre de usted, lo cual siento muy de veras como hojalatero y como vecino.—Vale.

LUIS TABOADA

APAGADOR DE INDENDIOS

Algunos concejales, el Alcade, varios periodistas y otras personas se reunieron ayer tarde en el Pielato de la Puerta de San Antonio. Subieron á los coches que allí les aguardaban y en ellos se trasladaron todos á la alegre casa que el concejal D. Miguel Bestard posee en la finca llamada *Ses Veles de Son Gayard*, con el objeto de presentarle, invitados por este señor, las pruebas del «apagador instantáneo de incendios», marca *Má-nieuca*.

Consiste este aparato en un cilindro metálico, de pequeñas dimensiones, el que se llena de agua en que está disuelta cierta cantidad de bicarbonato de rosa. Introdúcese en él un tubo de vidrio cerrado que contiene cierto líquido que unido á aquella disolución produce una gran cantidad de ácido carbónico. Por medio de un mecanismo especial rómese el tubo, y del cilindro sube en chorro el líquido que lanzado sobre las llamas las apaga.

Las primeras pruebas que se efectuaron en una gran caseta de madera no dieron tan buen resultado como las segundas, en las que fueron apagadas en pocos instantes las llamas que devoraban á varios bocoyes á los que también se había prendido fuego.

Después de los ensayos, el señor Bestard obsequió á los invitados con un espléndido lunch, servido bajo el empujamiento de la casa. Cafa la tarde, pasada agradablemente, cuando todos regresaron á Palma.

OCCASIÓN

Se desea traspasar ó alquilar una importante industria sita en esta capital, con motor, maquinaria y demás enseres.

Razón: Agencia Serra, Publicidad.

REMITIDO

Por impuesto de funciones en el Teatro Lírico hubo de formarse expediente de defraudación para ingresar 421 pesetas que el tesoro adeuda al Sr. Tous de *La Última Hora*. El expediente está completamente tramitado y terminado, pero el Sr. Tous que habla de complicidad de autoridades, ha conseguido narcotizarlo en las estanterías de Hacienda y de este modo viene defraudando aquella suma al Estado.

Los defraudadores como el Sr. Tous tienen poca autoridad para dar lecciones a nadie y ese funesto personaje sienta ahora plaza de calumniador contra un gremio de honrados trabajadores imputándoles falsamente la comisión de delitos. Piensa el ladrón...

Ingrese el Sr. Tous la cantidad que defrauda al Estado y entonces hablaremos de otras cosas.

Llame a sí el Sr. Delegado de Hacienda el expediente a que nos referimos completamente tramitado y se convencerá de que los defraudadores como el Sr. Tous deben también subvenir a las cargas del Estado, como subvienen los pobres trabajadores ahogados por el odioso impuesto de consumos. Tenga en cuenta el Sr. Tous que en el artículo de fondo de *La Última Hora* del número 3.245 titulado *Huelgas y Coacciones* ha resultado ser todo una mentira; es necesario señor Tous que antes de publicar un artículo que se interese más de ello que pueda ver que algún día esto le llevará malos resultados, V. en dicho artículo no hace más que insultar las autoridades y el gremio de albañiles. No dará pruebas de que las autoridades vayan mancomunadas con los huelguistas, ni que los huelguistas hayan hecho ninguna coacción como V. afirma.

El gremio de albañiles honrosamente se declaró en huelga por causa de negarse muchos patronos a un aumento de jornal que pedían, por que lo que les dan no basta para cubrir las primeras necesidades. ¿Quién se encontrará justa y legal esta petición? Uno que tenga entrañas de hiena como el Sr. Tous que ahora se opone ante los huelguistas a calumniarlos de que han asaltado varias obras y que en una de ellas derribaron la última hilada de sillares, y en otra que arrastraron un compañero por la escalera produciéndole varias heridas. ¿A ver si dará pruebas V. de eso? V. que se interesa tanto de esta huelga.

Tenga en cuenta V. y los demás que si hay algunos detenidos a causa de esta calumnia son muy inocentes, no han hecho ninguna coacción, les han hecho una injusticia; si les han detenido ha sido tan solo por pedir buenamente a sus compañeros socios que abandonasen el trabajo y que no hiciesen trahición a la huelga, y que se dignasen cumplir con los acuerdos de la Sociedad. Los albañiles tienen tanto derecho a vivir como el Sr. Tous y todos los burgueses, tienen tan buenos deseos como puedan tener ellos, por eso tienen derecho a defender el pan de sus hijos que es muy justo, nosotros los que producimos tenemos derecho a consumir y sin embargo carecemos de lo más indispensable y siempre arrastrados a la miseria. ¿Cómo puede alimentarse un matrimonio con dos hijos con siete reales que gana el marido trabajando de peón que es el jornal que dan como maximum y como minimum (10 sous) que son 1 peseta en 66 céntimos? Pues pongamos por el almuerzo un panecillo y una sardina salada para que no sacien y tengan apetito al medio día, esto vale 60 céntimos de peseta para comer como pobres que son y desheredados de la fortuna, les obligaremos a comer sopas de pan y ajos, invirtiendo pan duro 25 céntimos, aceite poco que daña 5 céntimos, sal y carbón 10 céntimos, pan para comer detrás de las sopas 15 céntimos, bacalao y postres 20 céntimos, vino para que no se emborrachen 15 céntimos, pongamos 10 céntimos de tabaco para el marido si es fumador. Hecha la suma para la cena no quedan más que 15 céntimos, lo suficiente para que les dé un fuerte dolor de estómago. ¿De que se visten estos infelices? ¿Cómo pagan la habitación? ¿Qué comen los días de fiesta? ¡Ah! y se atreven a llamarlos viciosos! Vicioso quien no puede comer, quien viste con harapos, quien produce y no consume. Ahora que juzgue el público si el gremio de albañiles tiene demasiado razón de pedir algo de lo que le pertenece en aumento del salario, que juzgue el Sr. Tous que se interesa tanto en calumniar dicho gremio y no se interesa en estudiar la situación de los honrados albañiles.

Palma 23 Agosto 1903.—Por la Sociedad, el Presidente, JUAN ORDINAS.

NOTICIAS LOCALES

Ciento por ciento de los que no tienen apetito deben tomar las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

Callitrova marca Walkiria—Extirpa los callos y durezas con rapidez sorprendente, sin dolor ni molestia.

Representante en Palma: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías.

LA FERRETERIA Y DROGUERIA

LA CATALANA

DE FRANCISCO CASTELLET

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la
PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE NUMS. 2 Y 3

NO EQUIVOCARSE: BANCH DE S'OLI

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

De política.—El canal de Panamá.

Madrid 22 a las 2:30.

Se teme y se habla mucho en los círculos políticos de las consecuencias que acarreará la elevación a la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo.

En Buenos Aires reina gran disgusto por haber el Senado de Colombia rechazado el tratado referente al canal de Panamá.

Consejo sumarisimo

Madrid 22 a las 10.

Han causado profunda impresión las noticias que se reciben de Cartagena con motivo de la celebración de un Consejo de guerra sumarisimo para fallar la causa instruida contra el condestable Lopez que degolló al Comandante D. Manuel Armario por negarse éste a facilitarle fondos.

Dícese que la pena impuesta es severísima y se cumplirá en el día de mañana. El entierro del Comandante ha estado concurrendísimo, habiendo asistido generales, oficiales del Ejército y Armada y numerosos obreros del Arsenal.

Viaje de D. Jaime de Borbón

Madrid 22 a las 10.

Noticias recibidas de San Sebastián dan minuciosos detalles de la estancia de don Jaime de Borbón en la referida ciudad, del 15 al 16 del actual.

Viajaba en automóvil y durante el camino se cruzó con el coche que conducía a S. M. el Rey.

En Biarritz le vieron muchos españoles, marchando después a París en el mismo tren en que iba el Infante D. Antonio.

Huelga conjurada

Madrid 22 a las 23:30.

Valencia.—Se ha solucionado el conflicto promovido por los empleados de consumos, gracias a la intervención del Gobernador.

La empresa se ha comprometido a aumentar el real por jornal que pedían, admitir a los que había despedido y a no despedir ningún empleado sin causa justificada.

La huelga ha sido conjurada.

Desembarco de armas—Don Jaime en Barcelona.

Madrid 22 a las 18:45.

Barcelona.—Las autoridades conceden escasa importancia a los rumores circulados acerca de proyectados desembarcos de armas con destino a los carlistas.

Sin embargo, se ha extremado la vigilancia en la frontera.

Los «reporters» buscan noticias acerca de la supuesta estancia en Barcelona de don Jaime de Borbón.

Algunos parece que han hilvanado su información confirmando.

Naufragio.—Otras noticias

Madrid 22 a las 20:10.

Coruña.—En la Ría de Arés ha naufragado una lancha pescadora, pereciendo los siete marineros que la tripulaban.

Las noticias que se reciben de Balkanes son desconsoladoras.

Créese que es inminente la intervención de Rusia.

Declaración del Sr. Puigcerver.—Un centinela herido.

Madrid 22 a las 20:15.

Gijón.—El señor Puigcerver ha confirmado que a principios de Otoño se reunirán las minorías liberales para adoptar el plan que debe seguirse para combatir al Gobierno y elegir el Director.

Esta madrugada el centinela del polvorín de Carabanchel ha sido herido gravemente de un balazo en el húmero.

Se supone que se trata de una venganza de algún compañero, pues la bala es de Maüser.

El agresor no ha sido capturado.

Consejo de ministros

Madrid 22 a las 22:10.

22:15.
22:20.
22:25.

En la sesión del Consejo el señor Villaverde dió cuenta detallada de los acuerdos tomados acerca del próximo viaje de S. M. el Rey.

El señor Besada informó acerca de la modificación del proyecto, para la negociación del tratado comercial con Suecia y Noruega, bajo la base de concesiones recíprocas.

Se aprobó también el proyecto dictando reglas para el despacho de los expedientes de Hacienda y estableciendo responsabilidades para los empleados.

En dicho proyecto se prohíbe que los funcionarios lleven la representación de expedientes.

Estos se despacharán por orden de antigüedad.

Dicho proyecto tiende a que desaparezcan los agentes.

El Ministro de Agricultura señor Gasset explicó ciertas reformas introducidas en los servicios, encaminadas a atender los intereses agrarios y comerciales, cuidando los caminos vecinales y las obras hidráulicas y procurando el establecimiento de nuevas líneas de ferrocarriles secundarios.

Se establecen pensiones para que los obreros vayan al extranjero a perfeccionarse en el trabajo.

Además se sustraen los servicios de las influencias políticas.

Dichas reformas fueron aprobadas por unanimidad.

Se acordó que el señor García Alix, notifique a los obreros el pensamiento del Gobierno de expulsar a todos los que trabajan en las obras que se están efectuando actualmente en Madrid, si continúan en la actitud adoptada.

Proceso Humbert.—Sentencia.

Madrid 23 a las 3:30.

París.—El jurado ha sentenciado condenando a Teresa y a Federico Humbert a cinco años de prisión y al pago de 100 francos de multa.

Emilio y Roman Daurignac han sido condenados a dos y tres años de prisión respectivamente.

Meeting republicano

Madrid 23 a las 9:30.

En las Ventas de Espíritu Santo se ha celebrado un mitin republicano, pronunciándose varios discursos de propaganda electoral.

El señor Llano y Persi, que presidía, hizo el resumen de los discursos, pronunciando uno muy elocuente y enérgico, excitando a los republicanos a que se apresen para luchar por el pronto triunfo de su causa.

El delegado de la autoridad tuvo que llamar al orden al orador.

Los socialistas

Madrid 23 a las 10:15.

Oviedo.—Después de una agitada discusión la agrupación socialista ha aprobado por 41 votos contra 24 la proposición del compañero Quejido o sea la coalición con los republicanos para luchar en las próximas elecciones.

Créese que el resto de Asturias también lo acordará.

Alarma

Madrid 23 a las 18.

San Sebastián.—Están alarmados los padres de familia con el anuncio de un nuevo plan de enseñanza.

Han acordado que si se confirma dicha noticia, acudirán al Rey solicitando la estabilidad de la enseñanza y promoverán una protesta general de todas las provincias.

Los republicanos.—Meeting

Madrid 23 a las 17.

Barcelona.—En el local de la Fraternidad Republicana se ha celebrado un meeting de propaganda el cual se vio sumamente concurrido.

Se pronunciaron discursos aconsejando la lucha en las próximas elecciones.

En el Salón Universal han celebrado un meeting los obreros metalúrgicos para simpatizar con los huelguistas de Valencia.

Inauguración.—Mitin

Madrid 24 a las 2:15.

Barcelona.—En el pueblo de Sans se ha inaugurado un centro federal.

Han pronunciado discursos los señores Vallés y Ribot, Anglés y otros, reinando gran entusiasmo.

Los repatriados han celebrado un meeting en el «Teatro Español» dirigiendo violentos ataques al Gobierno y a algunos generales.

El Delegado del Gobernador intervino, promoviéndose un pequeño tumulto.

Se acordó pedir al Gobierno la derogación de la Real Orden de 1899, concediéndoles cinco pesetas al mes por el servicio de campaña.

Contra un delegado

Madrid 24 a las 3:30.

En Tarrega (Lérida) llegó un delegado especial para inspeccionar al Ayuntamiento, siendo recibido hostilmente por el vecindario.

Se formó una manifestación para protestar contra el envío de dicho delegado, siendo disuelta por la benemérita, sin que ocurriera incidente alguno.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)
Línea de Montevideo y Buenos-Aires

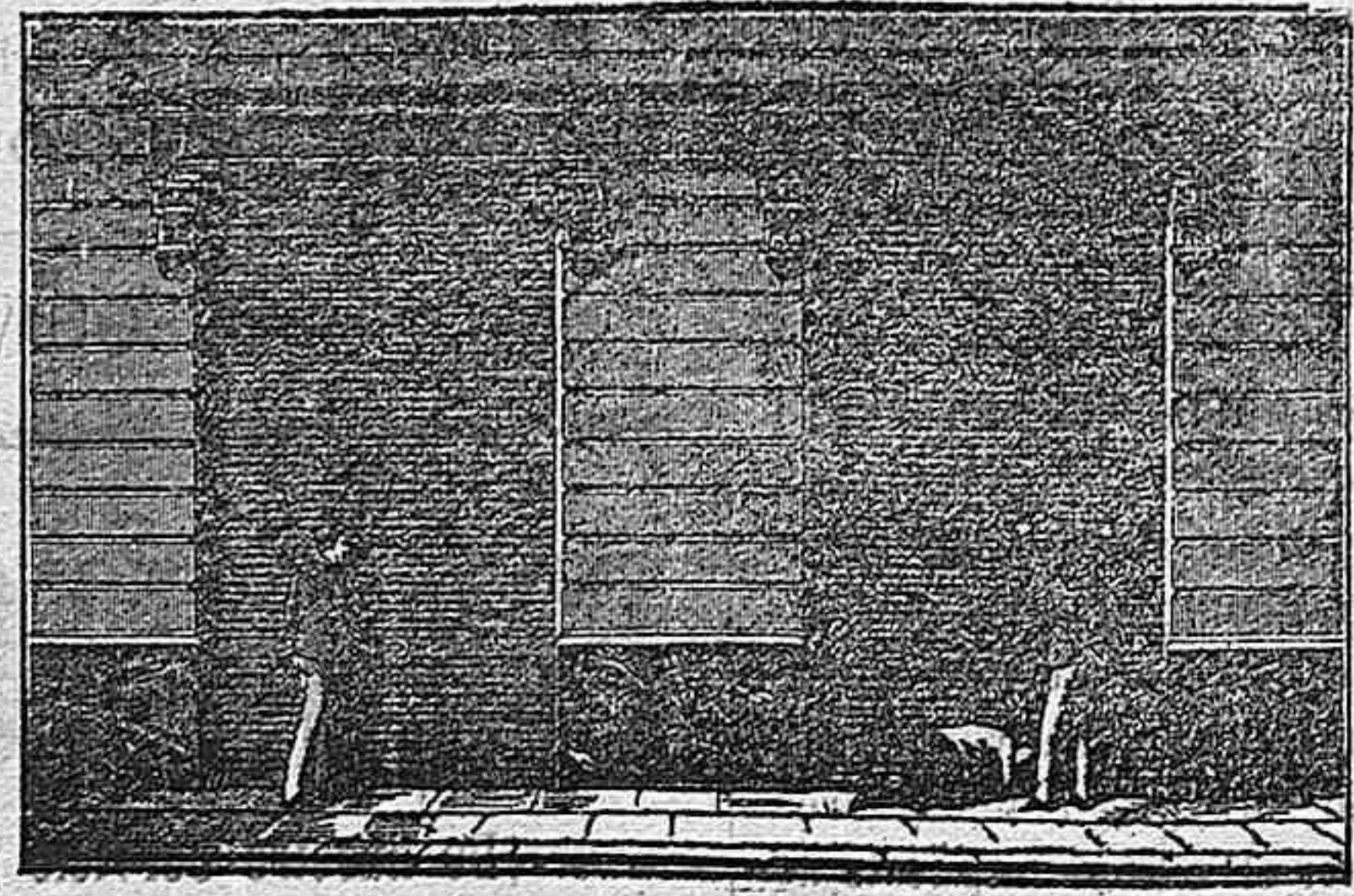
En los primeros días de Septiembre saldrá de Barcelona directamente para dichos puertos el magnífico vapor, clasificado por el Lloyd's + 100 A. I.

JOSÉ GALLART
para el cual se admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a los representantes de la compañía
Sres. Martínez y Planas
San Juan, 20—Palma.

PRECIOS DE PASAJE
En 1.^a 117 duros.—En 2.^a 100 duros.—En 3.^a 38 duros.

**REDENCION DE QUINTAS
Y CREACION DE DOTES**
LA ACTIVIDAD
Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6, Palma

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN DE JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA

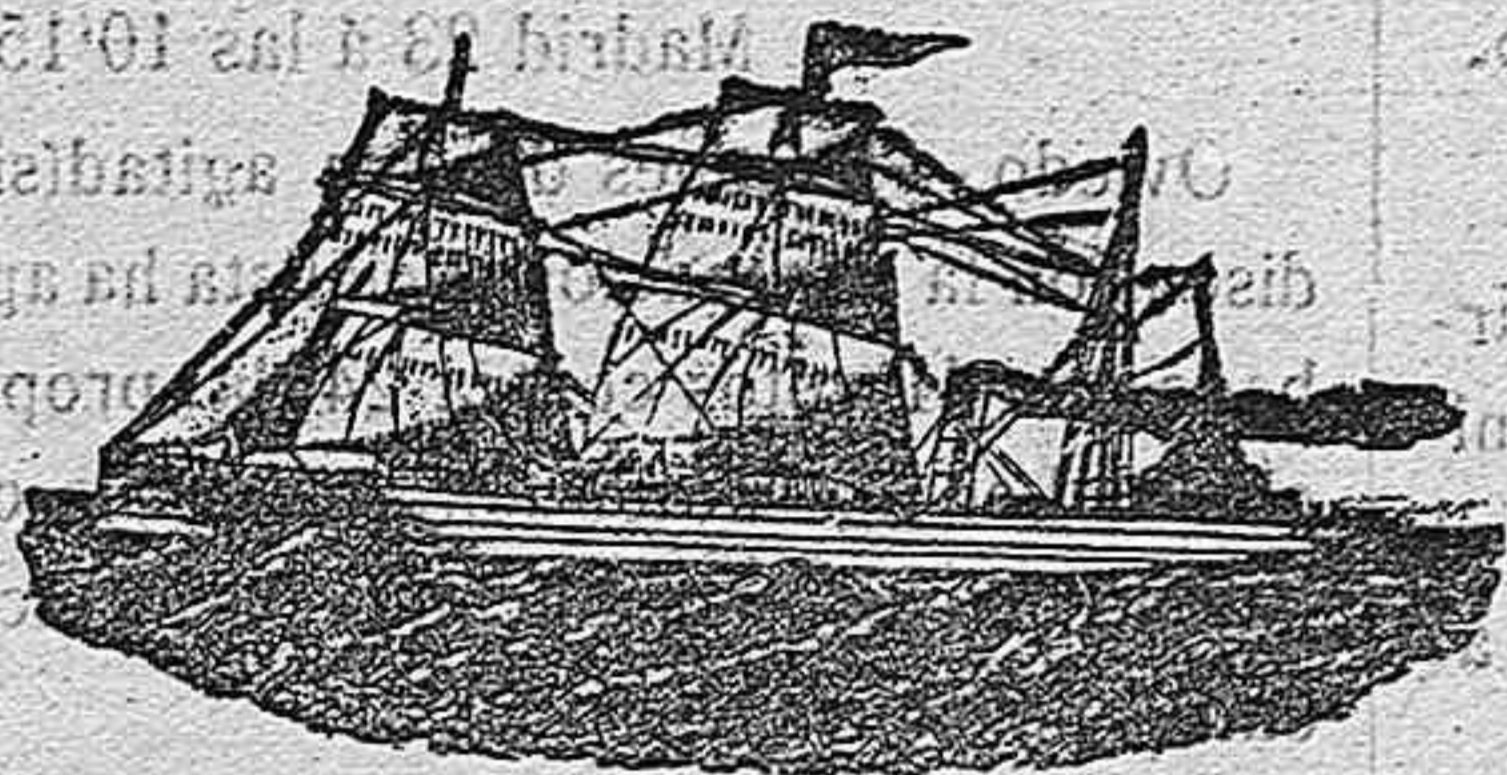


SISTEMA ANTIGUO
Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

SISTEMA MODERNO
Con cerradura central de invención

Informes: Luz, 21.—PALMA

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES



Servicio Decenal y Directo entre

PALMA Y MARSSELLA

VAPORES

BELLVER CATALUÑA BALEAR ISLEÑO LULIO

ITINERARIO DEL MES DE AGOSTO

Salidas de Palma para Soller—Marsella días 5—14—25.

Salidas de Marsella para Soller—Palma, 9—18—29.

PARA INFORMES Y DESPACHOS

En Palma: Oficinas *Isleña Marítima*.

En Soller: D. Ramón Coll, Calle del Mar.

En Marsella, Sres. Mayol Brunet y Comp.^a Rue République 13.

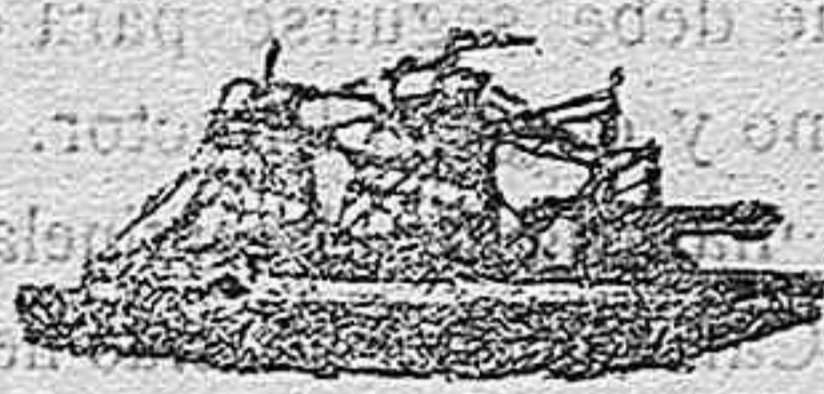
El Naviero Director: S. SIMO

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Salidas para Argel los Miércoles a las 2 de la tarde
Id. para Marsella los Sábados al medio día.



EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

Aviso a los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.

Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAFELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la

Agencia del Vapor

MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.^o

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compran en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General — Barcelona.

Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID, MAHÓN—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor *Davey Paxman y C.^a*—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundiición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una definición. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar esquilas. Puntualidad en el servicio.

JOSÉ LLORENT
TENDA DE ATAUDES
Calle Unión, 31 — (Entre el Mercado y el Borne)

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21-LUZ-21



ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.^a Página 12 pesetas, 25 por 100 descuento a los suscriptores. Admitense para *La Tarde*, hasta la una de la mañana y para *LA UNION REPUBLICANA*, *Diario de Mallorca* y *Diario de Palma*, hasta las once de la mañana. Unica casa que puede admitirlos.

Agencia Serra Publicidad

21-LUZ-21

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo) y 2 tarde de Ibiza.
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.
Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variados surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de ininidad de clases, con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
Esquelas de defunción de varias clases.
Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.